

# MODIFICACIÓN AVISO PRIMERA CONVOCATORIA CONCURSO “DESARROLLA INVERSION: INVERSION PRODUCTIVA”

Corfo invitó a participar a la Primera Convocatoria del Concurso para la línea de apoyo “**DESARROLLA INVERSION: INVERSION PRODUCTIVA**”, en el Marco del Instrumento Activa Inversión, dada a conocer, mediante aviso publicado el 24 de mayo de 2019, en el Diario Cooperativa.cl y cuyo texto fue oportunamente puesto a disposición de los interesados a través del sitio Web de Corfo.

Mediante Resolución (E) N°37, de 2019, de la Dirección Regional de La Araucanía, se focalizó territorial y sectorialmente esta Primera Convocatoria en los ejes del Plan Impulso Araucanía, que en ella se indica, la que fue modificada mediante Resolución (E) N°41 de 10 de junio de 2019, de la Dirección regional de La Araucanía, en el sentido de aclarar que para este Primer Concurso, se entenderá por “empresa de base indígena o una cooperativa indígena”, la siguiente definición:

•Las personas naturales que acrediten tener la calidad de indígena mediante certificado emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

•Las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, cuyos miembros sean personas que tengan la calidad de indígena, acreditado a través del certificado anteriormente indicado, ya sea en su totalidad o en un porcentaje superior al 50% de su composición.

•Por Cooperativas Indígenas se entenderán las cooperativas integradas en su totalidad o en un porcentaje superior al 50% de su composición por miembros que posean la calidad de indígenas, la que debe ser acreditada de acuerdo al certificado señalado en los párrafos anteriores.

**Además se prorroga el plazo de postulación finalizando el día 31 de julio de 2019, a las 15:00 horas. En consecuencia, las postulaciones se realizarán a través de los Agentes Operadores Intermediarios de Corfo, quienes postularán, mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, a partir del día viernes 24 de mayo de 2019, desde las 15:00 horas, finalizando el día 31 de julio de 2019, a las 15:00 horas.**

La Resolución (E) N°41, de 2019, de la Dirección Regional de La Araucanía y el presente aviso se encontrarán disponibles a partir del día lunes 10 de junio de 2019, a partir de las 15:00 horas, en la página web [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl). Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas haya concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Para consultas, dirigirse al correo electrónico [pvarela@corfo.cl](mailto:pvarela@corfo.cl)

Más información en [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

